

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015 POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

ASISTENTES

Ilmo. Sr. Alcalde	D. José Luis Tena Marín
Sres. Concejales.....	D. Jesús Edo Gargallo D. Miguel Cabrero Bayo D. Juan Hermoso Villalba D. Benito Ros Corella D ^a . Amparo Atienza Chisbert
Sr. Secretario	D. Jorge Gallego Domínguez

En Alcalá de la Selva, siendo las 19:30 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en acto público, los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente orden del día. Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Fernando Tarín Tarín.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL 12 DE MARZO DE 2015.

El Sr. Ros Corella expone que no afirmó que los vendieran los terrenos de Fuen de la Reina por el doble, que sería por otro cantidad, pero no se exactamente cual.

El Sr. Alcalde-Presidente expone que se reflejará así en el acta.

Se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 de D. José Luis Tena Marín, D. Miguel Cabrero Bayo, D. Jesús Edo Gargallo, D. Juan Hermoso Villalba, D. Benito Ros Corella y D^a. Amparo Atienza Chisbert.

Abstenciones: 0.

Votos en contra: 0.

Por tanto el Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación, presentes en dicha sesión, acordó aprobar el referido punto.

2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL 28 DE ABRIL DE 2015.

Se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 de D. José Luis Tena Marín, D. Miguel Cabrero Bayo, D. Jesús Edo Gargallo, D. Juan Hermoso Villalba, D. Benito Ros Corella y D^a. Amparo Atienza Chisbert.

Abstenciones: 0.

Votos en contra: 0.

Por tanto el Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación, presentes en dicha sesión, acordó aprobar el referido punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:35 horas, por la Alcaldía-Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que, como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,